

**ACTA DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 VIGENCIA 2021 EMPRESA
PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS**

CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

En la ciudad de Bucaramanga a los 03 días del mes de Agosto del dos mil veintidós (2022), siendo las 9:00 a.m., previa convocatoria realizada por medios virtuales (página web , correos electrónicos y redes sociales). Se realizó la audiencia virtual de rendición de cuentas Vigencia 2021.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP - EMPAS S.A., dio inicio a la audiencia virtual pública de rendición de cuentas para presentar el seguimiento del Plan Estratégico 2021-2025, capítulo vigencia 2021, con el fin de dar cumplimiento de la tercera dimensión de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que busca facilitar la gestión de las entidades y orientarlas hacia el logro de resultados, generando políticas que tienen como objetivos mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa.

La Audiencia le permitió a la Empresa informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a sus diferentes grupos de interés a partir de los elementos de información, lenguaje comprensible y promoción del dialogo, y como una expresión de control social comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación realizada durante la vigencia 2021 buscando con ello la transparencia y la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas siempre bajo el enfoque de mejora continua.

La mesa principal del evento, conformada por:

- Ludy Elena Aleman Castellanos - Gerente Suplente de EMPAS S.A. ESP.
- Sergio Andres Ochoa Pinto - Secretario General de EMPAS S.A. ESP.
- Juan Carlos Reyes Nova – Director C.D.M.B.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Registro de Participantes.
- 2) Himno de Colombia y Santander.
- 3) Intervención de la Gerente Suplente de la Empresa.
- 4) Aspectos explicativos y reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas. de seguimiento al plan estratégico 2021-2025, vigencia 2021.
- 5) Instalación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.
- 6) Presentación del video con la Intervención de directivos de EMPAS S.A., respecto el informe de gestión y resultados de la vigencia 2021.
- 7) Intervenciones de las personas inscritas para la audiencia pública de la rendición de cuentas seguimiento al plan estratégico vigencia 2021
- 8) Cierre de la Audiencia Pública.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1) REGISTRO DE PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA

El registro de la reunión se realizó de forma virtual por medio de la página de EMPAS S.A., en el link *REGISTRO A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS*, la cual se activó tres semanas antes de la fecha de la audiencia de la rendición de cuentas.

2) HIMNO DE COLOMBIA Y SANTANDER

Se invitó a todas las personas que en ese momento nos acompañaban de forma virtual a ponernos de pie y entonar los himnos de la República de Colombia y del Departamento de Santander.

3) INTERVENCIÓN DE LA GERENTE SUPLENTE DE LA EMPRESA

La doctora Ludy Elena Alemán Castellanos, en calidad de Gerente Suplente de la Empresa dio las gracias a los diferentes grupos de interés de la Empresa que ese encontraban conectados a la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2021, en la cual se presentarán los avances de la Empresa y cumplimiento de metras propuestas.

La doctora Ludy Elena resaltó el cumplimiento de la normatividad y estatutos con los cuales se cumplió en los aspectos operativos, ambientales, sociales, administrativos y comerciales para poder brindar a cada uno de los usuarios la calidad de vida que se merecen.

La Gerente Suplente aprovecho la oportunidad para agradecer por el trabajo conjunto realizado entre Accionistas, Junta Directiva, funcionarios, proveedores, contratistas y todos los demás grupos de interés que brindaron apoyo para poder cumplir con los objetivos institucionales y así avanzar en la realización de los proyectos y programas que nos permitieron brindar a ustedes las obras y las actividades emanadas y nos dan la continuidad la calidad que merece el servicio que recibe cada uno de los usuarios.

4) ASPECTOS EPLICATIVOS Y REGLAMENTOS DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO 2021-2025 VIGENCIA 2021.

La presentadora del evento, Erika Joanna Vargas Castaño, procedió a leer los aspectos explicativos de la Audiencia Pública, en cumplimiento del artículo 33 de la ley 489 de 1998 titulo 4 capítulo 1 de la ley estatutaria 1757 del 2015, ha organizado esta Audiencia de Rendición de Cuentas para presentar el Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2021-2025 vigencia 2021.

Seguidamente Sergio Andres Ochoa Pinto, Secretario General de EMPAS S.A., explicó el reglamento de la misma, agradeció a la audiencia en general por estar conectados a la transmisión de Audiencia Pública virtual.

La síntesis de las reglas para la audiencia pública de rendición de cuentas, se concentran en tres etapas, a saber:

- I) **Etapa previa.** En esta etapa se tratan varios aspectos, dentro de los cuales se destacan
 - ✓ **Convocatoria:** la cual se realizó en un periódico de amplia circulación en el Departamento, así como por los canales electrónicos y redes sociales de la empresa.
 - ✓ **Inscripción para participar:** las personas interesadas en intervenir a través de formulación de preguntas o realizar solicitudes, deben inscribirse previamente en el espacio destinado por la Empresa.
- II) **Etapa correspondiente al desarrollo de la audiencia pública.**

A la audiencia pública podrá conectarse cualquier persona que así lo desee, ya que esta se realiza de manera virtual.

Sólo se aceptarán intervenciones respetuosas y relacionadas exclusivamente con la evaluación de los resultados de la empresa durante la vigencia 2021.

Las intervenciones que se realicen dentro de la audiencia serán coordinadas por una moderadora, quien tendrá el control de la reunión.

En el desarrollo de la reunión de rendición de cuentas se presentarán las intervenciones del equipo directivo de EMPAS y posteriormente se dará paso a las intervenciones de los ciudadanos que se inscribieron previamente a quienes se les absolverán las dudas que ellos presenten.

Al cierre de la audiencia se presentarán las conclusiones y se procederá a realizar la Evaluación de la Rendición de Cuentas.

Las personas que no se inscribieron con antelación, podrán realizar consultas o preguntas las cuales serán publicadas y resueltas por parte de la Empresa dentro de los términos de ley.

III) **Etapa posterior a la audiencia.**

La Empresa publicará los resultados de la rendición de cuentas a través de un acta que contendrá el resumen de la reunión y se realizará una auto-evaluación por parte de los funcionarios del nivel directivo de la empresa

El Secretario General también informó que el documento con las reglas de la audiencia pública de rendición de cuentas, se encuentra a disposición de todas las personas que las quieran consultar en la página web de la Empresa.

5) INSTALACION DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PUBLICA

La presentadora informa que luego de las palabras de la doctora Ludy Elena Alemán Castellanos, Gerente Suplente de la Empresa y la explicación de los aspectos relevantes del reglamento en la audiencia pública de rendición de cuentas, se declara formalmente instalada la audiencia.

Posteriormente la presentadora hace las siguientes recomendaciones:

- ✓ *Recuerde que si quiere realizar alguna pregunta relacionada con nuestra Gestión, administrativa y trabajo como empresa pública se debe registrar en nuestra página WEB www.empas.gov.co para que se le pueda dar respuesta durante los próximos 15 días hábiles como lo permite la norma.*
- ✓ *Lo invitamos a que participe activamente en nuestra rendición de cuentas y nos deje sus comentarios aquí abajo o nos cuente de que barrio o comunidad nos está viendo.*
- ✓ *También les pedimos el favor que al terminar la transmisión de la rendición de cuentas diligencie nuestra encuesta aquí diseñada para conocer sus opiniones sobre el desarrollo de la misma que la encuentra en nuestra página web www.empas.gov.co*
- ✓ *Los invitamos a que nos sigan en nuestras redes sociales donde nos encuentra como Empas s. a y comparta esto en vivos para que la comunidad puede conocer de primera mano, nuestro trabajo gestión realizada durante el año 2021 y lo que seguimos haciendo para brindarle calidad de vida que usted se merece.*

6) PRESENTACIÓN DEL VIDEO CON LA INTERVENCIÓN DE DIRECTIVOS DE EMPAS S.A., RESPECTO EL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2021.

La presentadora le dio paso a las intervenciones en video de cada uno de los directivos de la Empresa, quienes realizaron la presentación de los logros, avances y tareas cumplidas en las respectivas áreas de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander SA ESP, respecto la vigencia 2021. El orden de la presentación fue la siguiente:

El Arquitecto Juan Carlos Reatiga, presentó el informe respecto la Subgerencia de Alcantarillado de EMPAS.

El ingeniero Ignacio Díaz Medina, presentó el informe respecto la Subgerencia TIAR de EMPAS.

El ingeniero Ramón Andrés Ramírez Uribe, presentó el informe respecto la Subgerencia Comercial y Tarifaria de EMPAS.

El Ingeniero Alvaro Enrique Galvis Jerez, presento el informe respecto la Subgerencia de Planeación e Informática de EMPAS.

El doctor Oscar Ivan Rodriguez, presentó el informe respecto la Subgerencia Administrativa y Financiera de EMPAS.

Sergio Andrés Ochoa Pinto, presentó el informe respecto la Secretaría General de EMPAS.

La doctora Angie Xiomara Hernández Sánchez, presentó el informe respecto la Oficina de Control Interno de EMPAS.

El doctor Jorge Gomez, presentó el informe respecto la Oficina Asesora de Comunicaciones de EMPAS.

7) INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS INSCRITAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO VIGENCIA 2019

Luego de concluida la rendición del informe por parte del equipo Directivo de EMPAS S.A., se abrió el espacio para las intervenciones de las personas que se inscribieron con antelación, las cuales intervinieron así, estas preguntas fueron respondidas en vivo por los funcionarios de las áreas competentes:

INQUIETUDES Y SOLICITUDES DE LÍDERES COMUNALES QUE FUERON EXPUESTAS DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

1. Margarita Hernández, delegada de la Junta de Acción Comunal del barrio Lagos I de Floridablanca.

Mi inquietud como habitante del barrio Lagos I de Floridablanca es que existen conexiones erradas que no deben existir en la cañada La Calavera, iniciando con algunas conexiones que se observan entre los barrios Guanatá y Lagos I, lo que ha venido originado problemáticas para el medio ambiente.

RTA: Ingeniero Edwin Quintero Cepeda, asesor del área de expansión de infraestructura de Empas S.A.

Buenos días para todos, a la Sra. margarita tenemos que decirle que la empresa es concedora de esta problemática que viene desde años atrás, por ese motivo el 17 se inicio un seguimiento exhaustivo y se hizo una investigación de conexiones cerradas en todo lo que es el barrio GUANATA y se logro determinar que solo existía en el barrio GUANATA una conexión errada y esta fue corregida a tiempo y sin embargo este sector a seguido en constante seguimiento por parte del personal de operación de EMPAS en la actualidad se han detectado algunas

descargas esporádicas las cuales son motivo de seguimiento y en lo posible pues trataremos de corregir todas estas anomalías pero para ello necesitamos del concurso y colaboración de todos los habitantes del sector en los temas de conocer cuáles son los residuos que pueden arrojar a la red de alcantarillado, en este sector de GUANATA es un sector de una red de alcantarillado separado por tanto ellos deben ser consientes que lo que vaya al sistema de aguas lluvias no puede corresponder a nada de las actividades que hagan dentro de sus hogares porque lo que es aguas lluvias no se puede contaminar con las aguas sanitarias.

En el otro lado de la cañada tenemos el sector de LAGOS I que cuenta con un sistema combinado por tanto no aplica el concepto de conexiones cerradas y seguimos comprometidos con sanear cada una de estas cañadas que tenemos en nuestro sistema, igualmente agradezco al equipo de trabajo de expansión e infraestructura y de operación que hace todos estos seguimientos.

2. Octavio Castellanos Villamizar, delegado de la Junta de Acción Comunal del barrio Lagos I de Floridablanca.

Mi inquietud como habitante del barrio Lagos I de Floridablanca, hace 50 años, es que solicitamos amablemente a EMPAS, la limpieza y mantenimiento de la cañada

La Calavera, teniendo en cuenta, que se encuentra contaminada, repleta de basuras que nos arrojan personas incultas.

Otra solicitud e inquietud que le trasladamos a EMPAS, es que existe deterioro de la malla vial en algunos sectores del barrio Lagos I a causa del alcantarillado, como por ejemplo en las Calles 24, 25; la Calle 28 entre Carreras 9 y 13, existen hundimientos.

RTA: Ingeniero Fabio Armando Garcia, asesor del área de operación de infraestructura de Empas S.A. La respuesta hay que dividirla en dos respuestas, porque la primera hace referencia a la quebrada la calavera y la segunda hace referencia al sector de LAGOS. La quebrada la calavera precisamente hicimos dos jornadas de limpieza este año, en un compromiso social de la empresa pues porque nosotros digamos que el compromiso como tal misional, es limpiar los controles de cause que se presentan o que tenemos a cargo en los municipios de Bucaramanga Floridablanca y Girón, estas intervenciones como ya lo dije fueron realizadas en abril y mayo por solicitudes de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo de Floridablanca y en el cual pues la cuadrilla adscrita al distrito 3 pues hizo el respectivo acompañamiento, así mismo como parte de

nuestro plan anual de de limpieza de los controles de cause tenemos programadas para la siguiente semana la intervención del control de cause ubicado en la quebrada la calavera.

Por otro lado, con respecto a la solicitud del barrio LAGOS I pues sabemos que hay presencia de algunos hundimientos sin embargo en esta dirección casualmente por solicitudes mismas de la comunidad y de algunos usuarios ya se ha realizado la respectiva investigación con el equipo de cctv evidenciando que aunque el material en la que se encuentra la tubería es un material de gres pues todavía se encuentra en un estado estructural bueno y operacional también bueno por lo cual dichos hundimientos o dichas fallas en la carpeta al fábrica pues pueden evidenciarse a otro tipo de inconvenientes sin embargo pues estaremos nuevamente haciendo la revisión para evidenciar si se presenta otro problema o falla en la red de alcantarillado.

3. Carlos Humberto Jiménez Jiménez, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del Centro de Bucaramanga – Comuna 15.

Aprovechando la oportunidad, mi inquietud como habitante del Centro de Bucaramanga es que en la Carrera 15 con Calle 36 se robaron una tapa de la entidad, lo que ha venido generando riesgo de accidentalidad. Solicitamos a EMPAS volver a colocar la tapa y además, le instalen un seguro a la misma para evitar que se la lleven los amigos de los ajeno.

RTA: Ingeniero Fabio Garcia, asesor del área de operación de infraestructura de Empas S.A. Ing. el hurto constante de tapas se volvió una problemática del día a día, como volvemos aliados a nuestros presidentes de junta, nuestros vecinos. Si como bien lo dices es un problema de inseguridad que se presenta en toda el área metropolitana, realmente si hemos recibido muchas quejas sobre el hurto de estos elementos, digamos que se ha hecho la labor de hacer los respectivos cambios, bien sea en el mismo material o en otro para conservar la seguridad y que estos no sean tan atractivos para los amigos de lo ajeno, por ende se cambian los materiales que no son comercializables como por ejemplo el concreto, pues aquí si quisiera hacer un llamado y dar las gracias a los habitantes que nos reportan constantemente sobre el hurto de estos elementos que pueden generar riesgo, tengan la plena seguridad que los vamos a seguir atendiendo de la mejor manera y lo mas inmediatamente posible, pero también queremos pues dejar claro que no todas las tapas que se evidencian que hacen falta, hace parte de la red de alcantarillado, puesto que también algunas estructuras como las cajas de

inspección eléctricas, las cajas de inspección de las válvulas del acueducto también presentan este tipo de material y por ende han generado este mismo inconveniente de este tipo de hurtos.

4. Juan de Jesús Velásquez, delegado de la Junta de Acción Comunal del barrio Los Alares de Floridablanca.

Mi inquietud como habitante del barrio Los Alares de Floridablanca, es que aproximadamente 5 años se pavimentó la mitad del barrio y se le cambió el alcantarillado, entonces quedó la otra mitad del alcantarillado sin construir. Queremos saber qué ocurrió con este proyecto que quedó inconcluso y nos está generando afectaciones.

RTA: Ingeniero Fabio Garcia, asesor del área de operación de infraestructura de Empas S.A. Nosotros hemos recibidos algunas PQRS y algunos oficios por parte de la comunidad del reposo de Floridablanca y se han hecho las respectivas investigaciones, evidenciando en algunos tramos el estado estructural de algunas redes del sistema ya alcanzo su vida útil, desde el área de infraestructura se dio pie o se solicito al área de expansión e infraestructura que hiciera los diseños correspondientes y el análisis hidráulico del sector para proceder con la reposición de estas redes sin embargo, pues el estado en el que se encuentra la malla vial pues ya está bastante afectado no son hundimientos o problemas que se presentan específicamente por las redes del alcantarillado del sector, por lo cual hemos trabajado mancomunadamente en reuniones con la secretaria de infraestructura del municipio de Floridablanca pues para llegar a un tipo de acuerdo poder llegar a trabajar en equipo para que nosotros hagamos las respectivas reposiciones y ellos hagan la respectiva reparación de la malla vial, estamos en ese proceso, ya está en el área de diseño, ahora no recuerdo específicamente las direcciones pero pues ya a medida que nos han llegado los requerimientos de la comunidad pues hemos avanzando en este tema.

5. Cesar Augusto Flórez Ayala, edil de la Comuna 6 y presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio La Concordia de Bucaramanga.

Tengo varias solicitudes a la empresa EMPAS como delegado de la Comuna 6 de Bucaramanga; la primera, en la Carrera 23 con Calle 53, el colector de esa zona se reventó debido a unas lluvias; el otro colector se encuentra en la Carrera 22 con Calle 53 pasos más abajo del barrio La Concordia, existe un desnivel en la vía y los vehículos lo han venido, y el otro colector para arreglo, a causa de las lluvias

y que presenta desbordamiento de aguas negras, se encuentra situado en la Carrera 17 con Calle 53, al lado del semáforo, que colinda con el barrio San Miguel.

RTA: Ingeniero Fabio Garcia, asesor del área de operación de infraestructura de Empas S.A. Realmente no conocía o no conozco en este tiempo que he estado en el servicio de la empresa alguna solicitud o alguna queja que se haya presentado digamos en este sector de la concordia tengo entendido que en el año 2019 se hicieron algunas intervenciones pero tocaría que precisar las direcciones en las cuales se hicieron, sin embargo nos llevamos la inquietud para programar con el equipo las respectivas investigaciones y pues calificar o llevar a cabo los informes que sean necesarios para programar dichas intervenciones en el caso que fuera necesario.

8) CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Finalmente, la presentadora le da la palabra a la doctora Ludy Elena Aleman Castellanos, Gerente Suplente de EMPAS S.A.

La Gerente Suplente manifiesta que ha sido muy satisfactorio para la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP - EMPAS S.A., presentar a todos nuestros grupos de interés las actividades que fueron realizadas durante la vigencia 2021, sepan que durante este año 2022 muy a pesar de todas las cosas que se nos presentaron, seguimos trabajando, fortaleciéndonos, comprometidos en brindarles a todos ustedes una mejor calidad de vida a todos.

Finalmente se cierra la emisión de la audiencia, a las 11:00 a.m.



SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO
Secretario General

Elaboró: Mayerli Ramirez Cubillos, Contratista EMPAS S.A. *Mayerli Ramirez*
Aprobó: Alvaro Enrique Galvis Jerez, Subgerente de Planeación e Informática *Alvaro Galvis*